

SECRETARÍA DE GOBIERNO

DEVOLUCIÓN DE COMUNICACIONES OFICIALES

Fecha: 09 FEBRERO 2022

Yo DIEGO ALEJANDRO MONSALVO RODRIGUEZ, identificado con cédula de ciudadanía número 1030615046 de Bogotá, en mi calidad de notificador responsable de las entregas de las comunicaciones oficiales de la Secretaría Distrital de Gobierno - Alcaldía Local de Bosa, manifiesto bajo la gravedad de juramento prestado con la firma de este documento, que me acerqué a la dirección registrada en la comunicación y relacionada a continuación, la cual no pudo ser entregada por las siguientes razones expuestas:

Radicado	Dependencia Emisora	Destinatario	Zona
2022573017541	Uzeth Johina Gonzalez	Florinda Uachue	Bosa
Motivo de la Devolución	Detalle		
No existe dirección			
Dirección deficiente	Se llama a la puerta en 3 Oportunidades y no hay respuesta, por tal razón se deja notificación bajo puerta.		
Rehusado			
Cerrado			
Fallecido			
Desconocido			
Cambio de domicilio			
Destinatario desconocido			
Otro			
Recorridos	Fecha		
1ª Visita	09 febrero 2022		
2ª Visita			
3ª Visita			

DATOS DEL NOTIFICADOR

Nombre legible	DIEGO ALEJANDRO MONSALVO RODRIGUEZ
Firma	
No. de identificación	1030615046 Bogotá

Nota: en caso de que el documento esté en estado de devolución fijar en cartelera de conformidad con lo preceptuado en el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia y en el párrafo segundo del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011).

Constancia de fijación. Hoy, 14 / 02 / 2022, se fija la presente comunicación, en un lugar visible de la Secretaría Distrital de Gobierno, siendo las siete de la mañana (7:00 a.m.) por el término de cinco (5) días hábiles.

Constancia de desfijación. El presente oficio permanecerá fijado en lugar visible al público de la Secretaría Distrital de Gobierno por el término de cinco (5) días hábiles y se desfijará él, 18 / 02 / 2022, a las cuatro y treinta de la tarde (4:30 p.m.).

Edificio Liévano
Calle 11 No. 8-17
Código Postal: 111711
Tel: 3387000 - 3820660
Información Línea 195
www.gobiernobogota.gov.co

Código: GDI-GPD-F005
Versión: 05
Vigencia: 13 de agosto de 2021
Caso HOLA: 183422



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

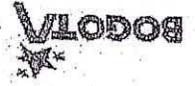
Edificio Lévano
Calle 11 No. 8 -17
Código Postal: 111711
Tel: 3387000 - 3820660
www.gobiernobogota.gov.co

Código: GDI-GPD-F005
Versión: 05
Vigencia: 13 de agosto de 2021
Caso HOLA: 183422

ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ DC.



Este documento deberá anexarse a la comunicación oficial devuelta, y su información asociarse al radicado en el aplicativo documental de archivos y expedientes, y devolver a la dependencia productora para incorporar en el respectivo expediente.

<p>DEVOLUCIÓN DE COMUNICACIONES OFICIALES</p>	
---	---

Bogotá D.C.,

573

Señor(a)

FLORINDA VIACHUE

CALLE 56 F SUR # 103-50 BLOQUE 4 CASA 30
CONJUNTO RESIDENCIAL BICENTENARIO I
Ciudad

Asunto: Respuesta a petición

Referencia: Radicado No. 20225710010272

Cordial saludo,

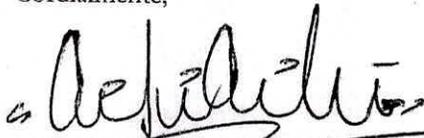
Por medio del presente y dando alcance a su comunicación impetrada ante la Alcaldía Local de Bosa, la cual fue registrada bajo el número de la referencia donde solicita "(...) se sirva ordenar a quien corresponda nos sea expedida una copia con la cual se nombró como administrador del conjunto al señor José Javier López (...)", al respecto me permito remitirle

- Copia del acta de reunión de asamblea No4 de copropietarios del Conjunto Residencial Bicentenario I, con fecha de 21 de septiembre de 2021
- Copia del acta de reunión de consejo de administración del Conjunto Residencial Bicentenario I, con fecha de 21 de septiembre de 2021

La anterior documentación, evidencia que hubo ratificación del señor José Javier López, como administrador de la referida propiedad horizontal, la cual fue allegada según radicado No. 20224210253962 del 25 de enero de 2021.

Agradecemos su preocupación por ayudarnos a construir un Nuevo Contrato Social y Ambiental.

Cordialmente,



LIZETH JAHIRA GONZALEZ VARGAS

Alcaldesa Local de Bosa

alcalde.bosa@gobiernobogota.gov.co

Anexo: Acta de Asamblea, dos (2) Folios
Acta de consejo, dos (2) Folios

Revisó: Martha Stephany Barreto Manrilla- Profesional FDI.B
Proyectó: Andrés Felipe Cabarcas Suarez-Profesional FDI.B

Canada